

AÑO 1958

Expediente núm.



243031

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PATENTE DE INVENCION

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una PATENTE DE INVENCION por VEINTE años, en España

a favor de

DON LEOPOLDO MORA MAS, de nacionalidad

española domiciliado en Manises (Valencia)

calle de núm.

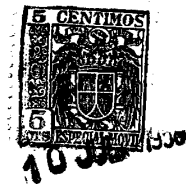
por:

PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE SUPERFICIES RUGOSAS DECORADAS EN AZULEJOS CERAMICOS.

Nº 8514

Agente Sr. UNGRIA

243031



243031

MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña a la
solicitud de una

LA TENTE DE INVENCION, por VEINTE años en ESPAÑA, a favor de
DON LEOPOLDO MORA MAS, de nacionalidad española, con resi-
dencia en MANISES (Valencia), calle Guillermo de Osma, 6,

por

" PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE SUPERFICIES
RUGOSAS DECORADAS EN AZULEJOS CERAMICOS "

Inventor: El solicitante, de nacionalidad española.

243034



La Invención a que se refiere ésta Memoria, constituye una novedad industrial digna de merecer el privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, al amparo de lo que señala el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1930.

Se trata de proteger en ésta Patente de Invención un procedimiento para la obtención de superficies rugosas decoradas en azulejos cerámicos, cuya realización presenta carácter inédito en todas sus partes.

En efecto; se trata de obtener superficies rugosas conseguidas por un método original mediante el cual las rugosidades o resaltes se consiguen únicamente sobre los engobes o esmaltes con que, en principio, se recubre la superficie del azulejo a decorar, sin que sea necesario tratar de modo especial el azulejo en bizcochado.

De todos es conocido que tratando el engobe antes de la aplicación del esmalte, éste engobe se acumula en pequeños gránulos o rugosidades que determinan igual característica en el esmalte de recubrimiento final. Sin embargo, es también conocido que dichas rugosidades no resaltan apenas de la superficie del azulejo.

Para obtener unos resaltes acentuados se conoce el procedimiento de prensar el bizcochado a su formación, dotando al molde de las características apropiadas para que la masa en cuestión adopte en una de sus superficies éstos resaltes que posteriormente serán decorados con arreglo a los procesos normales de fabricación. Resulta entonces que todos los azulejos prensados tienen su superficie de idénticas características, a no ser que se disponga de un juego de



243031

moldes para intercambiar.

El procedimiento a que se contrae la solicitud propone que el bizcochado del azulejo no sufra transformación y su proceso de fabricación sea el mismo conocido para la obtención de superficies lisas.

35

La obtención de las rugosidades o resaltes puntiagudos se supedita a la predisposición del engobe sobre la superficie lisa del azulejo, aplicando sobre dicho engobe una superficie lisa dotada de un movimiento brusco de separación, la que por aspiración de la masa del engobe deforma su superficie resultando resaltes puntiagudos o romos caprichosamente distribuidos.

40

En los casos en que la característica del engobe la impida, la aplicación de la superficie lisa dotada de movimiento de separación brusco, se realizará con la predisposición de un esmalte, siendo éste solo, o juntamente con el engobe, el que se deformará para la obtención de los resaltes a que hemos hecho referencia.

45

La segunda fase del procedimiento consiste en la pintura de la superficie del azulejo, la cual se realiza por pulverización o método similar, disponiendo el foco pulverizado en una posición excéntrica muy cercana a la horizontal del plano general del azulejo, lo cual determina que únicamente sean coloreadas las superficies de los resaltes correspondientes a un mismo lado, quedando la restante superficie de los resaltes del color normal del engobe o esmalte predisposto a la deformación.

50

55

El resultado obtenido según el procedimiento descrito es un azulejo original, de grandes posibilidades en el campo de la decoración y revestimiento de superficies, con

60



243031

la ventaja de su fácil obtención sin precisar de máquinas especiales, lo cual determina su obtención a un precio de costo reducido.

65 Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la Invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden, y lo que se reivindica en la siguiente

NOTA

70 En resumen: La Patente de Invención que se solicita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

75 1ª.- PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCIÓN DE SUPERFICIES RUGOSAS DECORADAS EN AZULEJOS CERAMICOS, que se caracteriza esencialmente por el hecho de aplicar sobre el engobe, antes del esmaltado y cocido, una superficie plana lisa a la que se dota de un movimiento de separación brusco que determina por aspiración la deformación de la superficie del engobe en forma de resaltes puntiagudos caprichosamente distribuidos.

80 2ª.-PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCIÓN DE SUPERFICIES RUGOSAS DECORADAS EN AZULEJOS CERAMICOS, que se caracteriza por el hecho de aplicar la superficie lisa dotada de movimiento de separación brusco a que se refiere la 1ª reivindicación sobre un esmalte que recubre el engobe antes de su cocido y pintado.

85 3ª.- PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCIÓN DE SUPERFICIES RUGOSAS DECORADAS EN AZULEJOS CERAMICOS, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de realizar el pintado desde un punto excéntrico muy cercano a la horizontal de la superficie general del azulejo, lo que determina que la pulverización de la pintura llegue solamente a

90



243031

una parte de los resaltes producidos en el azulejo por la separación brusca de la superficie plana.

95

4^a. - Se reivindica por último como objeto sobre el cual ha de recaer la Patente de Invención que se solicita "PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE SUPERFICIES RUGOSAS DECORADAS EN AZULEJOS CERAMICOS".

Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sólo cara,

100

Madrid 10 de Julio de 1958

ALFONSO UNGRIA.

105